

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: Metodología y Técnicas en Antropología Biológica

Unidad académica: Instituto de Antropología

Carrera: Licenciatura en Ciencias Antropológicas.

La unidad curricular podrá ser acreditada también en carreras que no hayan sido incluidas en este programa.

Area de formación por carrera

Licenciatura en Ciencias Antropológicas

- Formación específica I – Antropología biológica

Duración: Anual

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: NO

Requisitos de inscripción (unidades curriculares previas o cantidad de créditos obtenidos): SI

120 créditos del Área de Formación General.

Conocimientos previos o grados de avance en la carrera recomendados: Se recomienda contar como mínimo con 16 créditos de optativas en Antropología Biológica.

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: NO

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Adjunto/a	Gonzalo Figueiro	Instituto de Antropología	Departamento de Antropología Biológica
Encargado/a	Prof. Adjunto/a	Gonzalo Figueiro	Instituto de Antropología	Departamento de Antropología Biológica

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Docente	Prof. Titular	Isabel Barreto	CENUR Noreste	
Docente	Prof. Adjunto/a	Natalia Azziz	Instituto de Antropología	Departamento de Antropología Biológica
Docente	Asistente	Patricia Mut	Instituto de Antropología	Departamento de Antropología Biológica
Docente	Asistente	Emilia Abin	Instituto de Antropología	Departamento de Antropología Biológica
Docente	Prof. Adjunto/a	Alicia Lusiardo	Instituto de Antropología	Departamento de Antropología Biológica

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	Horas aula	96
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Otros (Trabajo de laboratorio)	30
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	Lecturas y estudio de materiales varios	60
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	30
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Trabajos finales	24
	Otros	0
Horas totales previstas del curso		240
Créditos		16

Objetivos

- Conocer las bases metodológicas y principales técnicas que emplea la bioantropología en su quehacer.
- Aprender a elaborar un proyecto de investigación bioantropológica de acuerdo a los parámetros académicos usuales y las especificidades de la antropología biológica.

Contenidos

Parte teórica

Redacción de proyectos: antecedentes, objetivos generales y específicos, hipótesis, cronograma, gastos, resultados esperados, bibliografía.

Parte práctica y teórico-práctica

1. Laboratorio de crecimiento y desarrollo: manejo de instrumentos, medidas, estimaciones de índices.
2. Laboratorio de antropología aplicada: diagnóstico y análisis de situaciones concretas; medidas, análisis de datos.
3. Laboratorio de biodemografía: análisis de datos de archivos y poblaciones actuales; reconstrucción poblacional y genealogías. Isonimia.
4. Laboratorio de ADN moderno: preparación de reactivos, extracción de ADN, amplificación de ADN por PCR, preparación para secuenciación, análisis de secuencias.
5. Laboratorio de análisis de restos óseos arqueológicos y antropología forense: determinación de especie (humano/no humano), determinación de sexo, edad al morir, patologías, confección de bases de datos, análisis.

La Unidad Curricular es: Teórica-práctica

Régimen de asistencia: Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente dictadas

Modalidad: Presencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

La **parte teórica** se desarrollará a lo largo del curso procediendo en modalidad de seminario, en la que el estudiantado procederá en forma quincenal a lo largo de la cadena operativa de la elaboración de un proyecto:

1. Planteo de un problema de investigación. Búsqueda de antecedentes y elaboración del marco teórico. Hipótesis de trabajo.
2. Materiales y métodos. Muestra y procedimientos de generación de datos.
3. Análisis de datos y resultados esperados.
4. Cronograma y presupuesto.

Cada uno de los módulos de la **parte práctica** consistirán en una o varias clases expositivas sobre los fundamentos metodológicos de los métodos y técnicas a emplear, seguidas por una o varias instancias de laboratorio en las que el estudiantado se familiarizará con los procedimientos de generación de datos y análisis. En paralelo se discutirán casos de la literatura nacional o regional.

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO

Modo de aprobación: Tipo 3: Aprobación por exoneración (aprobación directa) o por evaluación final

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

Se designarán tareas semanales a entregar por el EVA o en forma presencial, a razón de una por mes, relacionadas con los módulos prácticos. Paralelamente, el estudiantado deberá elaborar un proyecto siguiendo el formato solicitado en los proyectos CSIC-PAIE o CSIC Iniciación.

Aprobarán en forma directa quienes obtengan una calificación de Aceptable o superior en todas las instancias.

Quienes finalizadas todas las instancias obtengan una calificación menor a Aceptable en una de las instancias deberá aprobar mediante examen final.

Quienes tengan una calificación menor a Aceptable en dos o más de las instancias tendrá una calificación final de Insuficiente o Muy insuficiente y deberá volver a cursar.

Nota:

"El estudiante que no alcance la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

Bass, M. W. (1995). Human osteology: A laboratory and field manual (4th ed.). Missouri Archaeological Society.
Buikstra, J. E., & Ubelaker, D. H. (Eds.). (1994). Standards for data collection from human skeletal remains. Arkansas Archeological Survey Research Series, 44.
Campillo, D. (2001). Introducción a la paleopatología. Bellaterra.
Fuster, V. (2005). Biodemografía. En E. Rebato, Ch. Susanne & B. Chiarelli (Eds.), Para comprender la antropología biológica (pp. 417-423). Editorial Verbo Divino.
Innis, M. A., Gelfand, D. H., Sninsky, J. J., & White, T. J. (Eds.). (1990). PCR protocols: A guide to methods and applications. Academic Press.
Rebato, E. (2010). Crecimiento: Una visión desde la antropología física. Revista Española de Antropología Física, 31, 85-110.
Sambrook, J., Fritsch, E. F., & Maniatis, T. (1989). Molecular cloning: A laboratory manual. Cold Spring Harbor Laboratory Press.
Sociedad Argentina de Pediatría. (2011). Cómo elaborar un proyecto de investigación. Archivos Argentinos de Pediatría, 109, 371-376.
Krenzer, U. (2006). Compendio de métodos antropológico forenses para la reconstrucción del perfil osteo-biológico. Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas.

Año 2026